

VITASA S.A.

Guayaquil, 8 de Abril del 2003

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA VITASA S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Adjunto se servirá encontrar los estados financieros de la empresa arriba mencionada que corresponde al ejercicio económico del año 2002, los mismos que han arrojado una pérdida en los estados financieros debido a que no se ha logrado que la empresa se active en las actividades para la que fue creada

La empresa Constructora VITASA S.A. funciona conforme a lo dispuesto en el artículo 331 de la Ley de Compañías, y en los artículos 20, 21, 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esperando que con la dolarización del país la empresa mejore sus resultados, me reitero de ustedes.

Atentamente,

Heather Zomala
COMISARIO

Oficina : Cdla Alborada 1° Etapa Mz. H Villa 21
GUAYAQUIL - ECUADOR